

RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJCPTE.Q.13.000349

Dr. Camilo Valdivieso Cueva INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE con la solicitud para su aprobación se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 3 de diciembre de 2012 que contiene la modificación del objeto social y reforma de estatutos de CENTRO EDUCATIVO ISAAC NEWTON C. LTDA.;

QUE la Dirección Jurídica de Concurso Preventivo y Trámites Especiales, mediante memorando No. 277 de 21 de enero de 2013, ha emitido informe favorable para su aprobación; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. ADM-Q-2011-002 de 17 de enero de 2011; y, SC-IAF-DRH-G-2011-0186 de 15 de marzo de 2011:

RESUELVE:

'ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la modificación del objeto social y la reforma de estatutos de CENTRO EDUCATIVO ISAAC NEWTON C. LTDA., en los términos constantes de la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 3 de diciembre de 2012; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Vigésimo Noveno y Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y, sienten en las copias las razones respectivas.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución; y, siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 22 de enero de 2013

> **Dr. Camilo Valdivieso Cueva** INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 14910 Tr. 01.1.12.001646 11 -

-- Registro Mercantil de Quito

605 4006

TRÁMITE NÚMERO: 2039

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. ACTA DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	7396	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/03/2013	and the second s
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	737	
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL	

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que	Estado Civil
•			comparece	
1705577086	RODRIGUEZ CASARES	Quito	REPRESENTANTE	Casado
	ANDRES MAURICIO	,	LEGAL	

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

DATE DEL ACTO O CONTINATO.		
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE COMPAÑÍA DE	
	RESPONSABILIDAD LIMITADA	
FECHA ESCRITURA/ JUICIO/ OTRO:	03/12/2012	
NOTARÍA/JUZGADO:	NOTARIA VIGESIMA NOVENA	
CANTÓN:	QUITO	
N°. RESOLUCIÓN/ ESCRITURA/ OFICIO/	RESOLUCIÓN: SC.IJ.DJCPTE.Q.13.000349	
JUICIO:		
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA	CAMILO VALDIVIESO CUEVA	
RESOLUCIÓN:		
AUTORIDAD COMPETENTE:	INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO	
PLAZO:	0	
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTRO EDUCATIVO ISAAC NEWTON C. LTDA.	
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO	

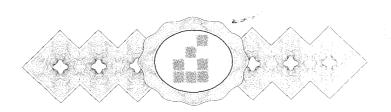
4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA

5. DATOS ADICIONALES:

MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL; Y, REFORMA DE ESTATUTOS. SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NO.- 405 DEL R.M./ 1981; TOMO 112.- CONST. NOTARIA DECIMO PRIMERA..5 FEBRERO 1981. INSCRITA RM. 29 ABRIL 1981. BAR INSCRIPCIÓN CON MULTA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS



IMP. IGM. e

-- Registro Mercantil de Quito

CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

